



Ref.: SC 500006856

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas como Secretario General y como Secretario del Comité Ejecutivo de Metro de Madrid S.A,

CERTIFICO

Que, en la sesión del 27 de mayo de 2024, el Consejero Delegado, en su condición de Órgano de Contratación, aprobó la prórroga del contrato nº 7223000628 (SERVICIO DE TRANSPORTE SUSTITUTIVO DE VIAJEROS MEDIANTE UNA RUTA DE AUTOBÚS DEBIDO A LA SUSPENSIÓN DE SERVICIO PROGRAMADA EN LÍNEA 12 DE METRO DE MADRID ENTRE LOS ESPARTALES Y JUAN DE LA CIERVA).

Condiciones iniciales del contrato:

- Objeto: servicio de transporte sustitutivo de viajeros, mediante rutas de autobús, para las estaciones afectadas por la suspensión de servicio programada en la línea 12 entre las estaciones de Los Espartales y Juan de la Cierva.
- Nº de licitación: 6012300234
- Tipo de procedimiento: Abierto.
- Plazo de ejecución: 153 días.
- Adjudicatario: DAMAS, S.A.
- Importe del contrato (IVA excluido): 583.916,98 euros.
- Fecha de adjudicación: 10.10.2023
- Fecha de formalización: 09.11.2023
- Fecha de inicio: 01.03.2024

Propuesta aprobada:

- Objeto de la propuesta: Prórroga desde el 1 de agosto al 4 de septiembre de 2024
- Importe de la modificación propuesta: 132.614,32 euros
- Nueva fecha fin de contrato: 04.09.2024

D. Santiago Ruedas Arteaga
Secretario General
Metro de Madrid S.A

El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes.

En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.